

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 27 días del mes de marzo del año 2023, en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso, para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante Alumno ad honorem con dedicación Simple (AYS-3 a/h, para la asignatura Ética Política del Área Política, Orientación Teoría Política Clásica y Moderna del Departamento de Estudios Políticos, aprobado por Resolución N° 056/2023. El mismo se constituye con la presencia de:

- Pedro Dall Armellina, por la Dirección del Departamento.
- Eliana Medvedev Luna, por el Claustro de Docentes.
- Milton Damián Navarro, por el Claustro de Estudiantes:

Preside la Comisión el Profesor: Eliana Medvedev

Es el único aspirante al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. Pablo Antiñir Nahuelan - (DNI 38.092.924)

La Comisión evalúa al aspirante de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTE**S

Siendo las 9.30 horas del día 27 del mes de Marzo de 2023, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

Primer aspirante: Pablo Facundo Nahuelan Antiñir - (DNI 38.092.924)

ANTECEDENTES:

Pablo Facundo Nahuelan Antiñir - (DNI 38.092.924)

Fecha de nacimiento: 08 - 09 – 1995

Dirección residencial: Guatemala 738 f. Viedma (8500) - Adolfo Alsina, Río Negro – Argentina

Correo electrónico: bapablo95@gmail.com

Teléfono: +54 (8500) 2962-484974

Títulos:

-Estudiante avanzado del Profesorado Universitario de Ciencia Política (CURZA-UNCo)

-Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política (CURZA-UNCo)

ENTREVISTA:

Sobre la motivación para su presentación al concurso, indica que, profundizar su formación docente es un proyecto que tiene hace tiempo, pero no lo había podido realizar, debido a algunos impedimentos personales, que ahora que puede lo quiere retomar, por lo cual agradece la instancia del concurso.

Le interesa poder aportar desde su experiencia como estudiante del profesorado, con la

formación particular que implica, a partir de los espacios de práctica, en las Asignaturas pedagógicas.

Considera que la materia Ética Política, debido a estar ubicada en los últimos años, implica un proceso de relectura y relaboración de las temáticas y los autores trabajados a lo largo de la carrera.

Consultado por el rol docente considera que, se trata de una vocación que ha ido descubriendo, fundamentalmente en el espacio universitario. Su actual trabajo en la escuela media le ha servido para poder establecer un vínculo, entre su formación en la universidad y la construcción de una práctica significativa. Está ya poniendo en acto, los saberes propios de esta materia, recibidos durante el cursado y le resultan interesantes las maneras en que la docente a cargo lleva adelante su propuesta pedagógica.

En relación a los contenidos del Programa de la materia, aduce que le interesan más las últimas unidades del Programa y enfatiza en la importancia de la materia para revisitar desde una perspectiva distinta, autores y problemas que conoció a lo largo de su trayectoria estudiantil, en la carrera.

Menciona la posibilidad de desarrollar estrategias pedagógicas que aporten a las clases. Manifiesta su acuerdo con el uso de la plataforma PEDCO como recurso complementario, para el dictado de clases y expresa su interés y predisposición para acompañar a las y los estudiantes en la familiarización con su uso y el de diversos recursos digitales, como complemento y modo de expresión.

EXPOSICIÓN:

A partir de la entrevista realizada, este Jurado evalúa que el estudiante ha podido demostrar ampliamente su interés acerca de los contenidos del Programa de la cátedra, los aportes que puede realizar y la importancia que le da a su formación, como estudiante del Profesorado Universitario de Ciencia Política.

Por todo ello, se concluye y evalúa que el postulante satisface notoriamente los requisitos de la cátedra, cumpliendo con las condiciones necesarias para incorporarse a la misma en calidad de Ayudante Alumno ad honorem para el presente año.

Siendo las 10:15 horas del día 27 de Marzo de 2023, tras analizar los antecedentes, realizar la entrevista y evaluar la exposición del único postulante inscripto y presentado al **C o n c u r s o** para el cargo de Ayudante Alumno ad honorem, con dedicación Simple (AYS-3 a/h), del Área Política, Orientación Teoría Política Clásica y Moderna, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. Pablo Facundo Nahuelan Antiñir - (DNI 38.092.924)


No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.



Pedro Dall Armellina
Dir. Dpto. Estudios Políticos



Eliana Medvedev Luna
Docente a cargo



Milton D. Navarro
Estudiante